
LA EVALUACIÓN EN LA PRÁXIS DOCENTE UNIVERSITARIA COMO MECANISMO PARA ASEGURAR LA CALIDAD

THE EVALUATION IN THE HIGHER EDUCATIONAL PRÁXIS LIKE
MECHANISM TO ASSURE THE QUALITY.

Waldemar Guerrero Matos (1)
Universidad Rafael María Baralt

Luis José Vera Guadrón (2)
Universidad Rafael María Baralt

RESUMEN

El artículo analiza la relación entre la evaluación en la praxis docente universitaria y la calidad de la función docente en la Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo Estado Zulia. El estudio fue descriptivo correlacional con un diseño no experimental, transversal, de campo. Se aplicó la estadística descriptiva a una muestra conformada por 134 profesores. Se obtuvo una correlación de 0.81, positiva fuerte, lo que indica la existencia de una interconexión entre las variables, inadecuada aplicación de los tipos de evaluación afectando la calidad en la formación de recursos humanos y en la investigación llevada a cabo en la praxis docente. Recomendamos promover cursos de formación docente para fortalecer las funciones docentes y de investigación de los Profesores.

Palabras Clave: Praxis docente, Evaluación, Calidad, Formación, educación superior.

ABSTRACT

The paper analyse the relation between the evaluation in praxis educational college and the quality of the educational function in the Institutions of Higher Education of the Eastern Coast of the Lake of Maracaibo Zulia. The research was descriptive co relational with a nonexperimental, cross-sectional design, of field. The descriptive statistic was applied on 134 professors. It was obtained a correlation of 0,81, positive one hard, which indicates the existence of an interconnection between the variables, inadequate application of the types of evaluation affecting the quality in the formation of human resources and the carried out investigation in praxis educational. We recommended courses in order to fortify the educational functions of the Professors.

Key words: Educational Praxis, Evaluation, Quality, Formation, education superior.

Junio 2008 / Agosto 2008

(1) Doctor en Ciencias de la Educación Profesor Titular de la UNERMB. PPI 1. E-mail: waldemarg24@hotmail.com

(2) Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular de UNERMB. Profesor del Doctorado de URBE. PPI I. E- Mail: luisjverag@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La Evaluación es un mecanismo que tiene como propósito la búsqueda de la calidad y del funcionamiento eficiente de las organizaciones orientadas a prestar servicios o producir bienes para el desarrollo de la sociedad, la dinámica social genera cambios profundos que logran alterar el orden socioeconómico, político, la tecnología y hasta los procesos de enseñanza y de aprendizaje, generando crisis, las cuales se deben solventar, he aquí la importancia de la evaluación para la autorregulación que incorporan las organizaciones, a fin de asegurar la calidad de los servicios que presta.

En relación a lo expresado la evaluación se considera como elemento importante por las características que adoptan las Universidades en periodos de crisis económica y política en los países latinoamericanos, con el objeto de justificar su existencia por la prestación de servicios, adaptándose al deber ser de las Universidades, para ello se consideran elementos de calidad, afín de potenciar sus fortalezas y ofrecer respuestas transformadoras a la crisis.

De acuerdo a anterior, las Instituciones de Educación Superior (IES) son organizaciones destinadas a contribuir con el desarrollo de la sociedad incorporando cada uno de sus elementos hacia el logro de una formación integral, para que sean capaces de enfrentar creativamente, los problemas que surjan en su seno. En este sentido la misión de los planes académicos – curriculares, tendrán como misión, según la Comisión Nacional de Currículo (1997): la formación de recursos humanos de calidad, con valores morales y éticos, así como la investigación científica, técnica y cultural.

Sin embargo, con el devenir histórico, las IES, frente a un contexto socio económico y cultural dinámico y cambiante, han asumido el currículo como ente relacionado con estos factores, también estará sujeto a transformaciones adaptadas a las exigencias actuales del mundo globalizado. De ahí, que la actualización del currículo, requiera de evaluaciones para ayudar a los profesores a lograr la calidad de las funciones docentes y de investigación que realizan, orientadas a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Al respecto, en opinión de Posner (2005) la evaluación es la base para la toma de decisiones, por otra parte Stufflebeam y Schinkfield (2003) manifiestan que la evaluación debe constituirse en un proceso de recolección de información para la toma de decisiones; en este sentido Gimeno (2005) señala que la evaluación es ponderación de una realidad en función de ciertos criterios, en otras palabras, la evaluación permanente, dinámica y sistemática de las IES, conlleva a la obtención de información que ayudará a retroalimentar el currículo, la enseñanza, el aprendizaje y la investigación para mejorar su estructura, aplicación y la calidad en la formación de recursos humanos.

Los cambios de paradigma y los enfoques educativos, implican un reacomodo de las estrategias, los recursos y la evaluación en la praxis docente, con el propósito de adecuarse al deber ser de las reformas incorporadas al currículo y a la investigación en las universidades, los nuevos elementos provocan desajustes en el trabajo de los profesores, si estos carecen de planes de formación y de evaluación de su praxis docentes, como mecanismo que ayuda a mejorar la calidad en la enseñanza y en la investigación, esta situación se observa en las IES de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo y es objeto de análisis en el presente artículo.

EL PROBLEMA

En el escenario mundial se están experimentando una serie de cambios permanentes en lo económico, científico, las tecnologías de la información y la comunicación que afectan e influyen en los diferentes grupos sociales, así como en las organizaciones que soportan el desarrollo y el bienestar de la población. Las instituciones educativas, especialmente las universitarias se deben estar a la vanguardia de esos cambios, para satisfacer las necesidades sociales, científicas y paradigmáticas que surgen de las transformaciones.

Todos los organismos coinciden en asegurar que la educación es uno de los pilares fundamentales sobre los cuales descansa el desarrollo científico, tecnológico y económico de las sociedades, por eso se observa en países donde existe mayor bienestar económico y

crecimiento industrial, una mayor inversión en la formación de su población y son las instituciones universitarias, las encargadas de llevar a cabo esa actividad, por tal motivo es importante que los profesores universitarios posean conocimiento de los fines de la educación para implementar acciones orientadas al logro de los objetivos, con calidad.

En relación a lo expresado, se ha podido observar que las instituciones de educación superior de América Latina, presentan problemas de calidad debido a los avances y transformaciones científicas, tecnológicas y sociales que vive la humanidad, exigiéndole a los profesores, a sus cuerpos directivos una continua adaptación de sus estructuras y de las funciones docentes e investigación a las nuevas y complejas situaciones, con el propósito de brindar una educación con nuevos contenidos, estrategias y objetivos que respondan a las necesidades de la sociedad y a los nuevos paradigmas de investigación.

Entre los acuerdos de la conferencia mundial de la UNESCO (1996), para elevar la calidad de la educación superior, proponen tres criterios de calidad como la eficacia, eficiencia y pertinencia que en conjunto con la secuencia de Entrada/Proceso/Producto, con el siguiente ordenamiento: (a) Iniciar el proceso de Evaluación Institucional sólo con la medición del Producto (entrada). Para ello deben utilizarse indicadores y objetivos de alta confiabilidad, independientemente que posean una validez promedio. Ejemplo el PPI. Con la alta confiabilidad se evitan dudas y cuestionamientos coyunturales acerca del proceso. (b) Evaluación del proceso, ésta puede ser realizada de manera mixta: externa e interna, combinando indicadores cuantitativos, autoevaluación y la evaluación por otras instancias de la universidad.

La afirmación anterior, considera que sólo los actores internos, es decir, profesores, personal de apoyo y la gerencia universitaria son los que dominan perfectamente un proceso particular, en el caso correspondiente a la praxis docente y de investigación, tendrán la capacidad y competencia para detectar fallas y logros, (c) Evaluación del producto, el cual debe responder a las necesidades del mercado y la sociedad, con criterios de calidad.

Lo expresado confirma que los sistemas educativos de los países del mundo deben enfrentar la relevancia que ha adquirido el conocimiento, no sólo en el contexto social, sino en el sector productivo y la competitividad que ésta genera a nivel internacional, las cuales dependen cada vez más de las innovaciones tecnológicas, donde el quehacer gerencial juega un rol importante, pues favorece la satisfacción de las exigencias requeridas por su entorno en la búsqueda del bienestar social.

La Universidad Venezolana enfrenta hoy nuevos retos, siendo estos principalmente los relacionados con la sociedad del conocimiento y la globalización, en este sentido las universidades están llamadas a adaptarse a la realidad de lo que acontece a su alrededor y a cumplir cabalmente su misión, de lo contrario corre el riesgo de estancarse, actuar de espaldas a la realidad regional, nacional e internacional repercutiendo todo ello en la calidad de la educación y en su supervivencia organizacional. En consecuencia urge que la educación superior este a tono con los nuevos tiempos y forme recursos humanos de alta calidad, los cuales respondan a los cambios acelerados e incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual.

Sin embargo este no parece ser el caso de Venezuela, según Lombardi (2000) citado por Villarroel (2005), algunos de los problemas que padecen las instituciones universitarias son los siguientes: recurrentes deficiencias presupuestarias, inadecuado uso de los recursos, bajas tasas de rendimiento profesoral, estudiantil y laboral, además de sobresaturación y déficit de cupos, deficiencia administrativa, geométrico crecimiento matricular, baja calidad e inactualidad del conocimiento impartido y los egresados se encuentran poco dotados para engranar el cambio cultural, científico y tecnológico que vive la humanidad en estos momentos.

En relación a las ideas expuestas, la UNESCO (1998) ha establecido que la calidad es uno de los retos de la educación superior a nivel mundial, o sea, que la calidad es una categoría educativa de primordial valor en la formación integral de las personas dentro de la sociedad mundial y por lo tanto, elemento básico de la educación superior Venezolana. Dentro de este contexto, se encuentra la calidad educativa concebida por la UNESCO, (1997) como la adecuación del ser y quehacer de la educación superior a su deber ser del profesor

universitario, relacionado a su praxis docente, por lo que debe definir y acordar los criterios de evaluación con sus estudiantes, así como promover la participación de los mismos en el proceso de construcción del conocimiento y en la evaluación.

Atendiendo a estas consideraciones, Villarroel (2005), hace alusión a los resultados obtenidos en el funcionamiento de las universidades en relación con la misión fijada, categoría que puede ser evaluada para determinar el grado de calidad alcanzado por la institución, mientras que el quehacer, determina la manera como funciona la institución y el ser, evaluación de todos los aspectos inherentes del currículo en la educación superior, por tanto considera que su logro presenta alto grado de dificultad.

Por su parte, la Comisión Nacional de Currículo (CNC) (1997) en su trabajo dirigido a la transformación y modernización del currículo universitario, para actualizar la docencia en vista de la creciente masificación, el deterioro de la calidad de los estudiantes y docentes, la necesidad de auto evaluación y superar la obsolescencia de procesos y contenidos conminados por los nuevos paradigmas de la educación superior, implica mejorar la praxis docente y con esta la evaluación, pues en opinión de Vera y Guerrero (2006) es parte integral del currículo, en la que se tiene en cuenta la definición de las necesidades institucionales, de los estudiantes, ideas previas, organización de la programación curricular y la evaluación propiamente dicha de la ejecución.

Lo anteriormente, refleja el interés que existe en el contexto educativo venezolano de adaptarse a las transformaciones que ocurren a nivel mundial, para lo cual el apoyo en la evaluación de las actividades de aprendizaje en las instituciones en referencia es imprescindible, para poder analizar la realidad en la formación de recursos humanos, de acuerdo a lo expresado por Díaz – Barriga y Hernández (2004; p. 26), es un nexo fundamental de todo proceso educativo que permite determinar los avances, logros obtenidos en el proceso enseñanza aprendizaje a nivel de contexto, proceso y resultados.

La calidad es un atributo contemplado en la Constitución Nacional (1999) en su artículo 103, establece que la educación a que tienen derecho los venezolanos, debe ser de calidad, lo cual supone que el Estado debe garantizar este derecho ciudadano, teniendo en consecuencia la necesidad de arbitrar mecanismos evaluativos para asegurar la mencionada calidad en todas las universidades. Sobre este aspecto, no existen controles integrales hacia la calidad educativa, se refiere a los logros alcanzados, situación por la cual también se puede evaluar a través de los instrumentos orientados a recoger con valides y confiabilidad la información requerida, para determinar de esa manera la calidad de la educación superior.

En este contexto, la calidad según el CNU (1997) abarca la institución, currículo, y los sectores involucrados, mientras la UNESCO (1998), señala que la calidad se relaciona con todas las funciones y actividades principales, calidad de la enseñanza, investigación, personal, los programas, aprendizaje, alumnos, la infraestructura, dirección y gestión, de acuerdo con Bernheim (2002), la calidad no solo depende de la concepción renovada de los aprendizajes, sino también del currículo contextualizado, la formación, perfeccionamiento y condiciones de trabajo de los educadores, participación de los actores del proceso educativo, la gestión moderna de la educación y la calidad misma de la institución educativa.

Es preciso reseñar dentro de esta problemática, que la OPSU (2003), implementó el Programa Alma Máter, con el fin de elevar la calidad del sistema de educación superior orientado a un sistema de evaluación y acreditación institucional que promueva mayor calidad de las universidades, a través de la formación académica de docentes e investigadores, programa de becas para doctorado, que el sector educativo requiera, becas estudiantiles, comedor, bibliotecas, transporte estudiantil, con el propósito de elevar la calidad del profesional que se forma y los niveles de investigación científica, lamentablemente el programa de formación de doctores fue suprimido.

En esta investigación se hará el análisis atendiendo a lo académico, referido a la evaluación en la praxis docente, pues existe en el país una crisis educativa que ubica la educación entre los últimos lugares en el mundo, es conocida la baja formación académica, de los egresados en todos los niveles educativos, igualmente el bajo número

de horas/clase recibidas durante el año escolar, asimismo el deterioro de las instalaciones educativas, la burocracia existente en el Ministerio de Educación Superior, aunado a una centralización y a fallas en los procesos de comunicación, y administrativos, lo cual hace lento e inoperante el sistema.

Lo expuesto es avalado por el informe de la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional en su informe serie 8, con base a datos del Banco Mundial año 2002, señala que la Educación Superior en Venezuela muestra cifras preocupantes, se encuentra que el 38% de los matriculados en la educación superior están en institutos politécnicos, pedagógicos y tecnológicos, la mayoría de los estudiantes de la educación superior están matriculados en universidades (62%).

Por otro lado se encontró, que tanto en las universidades como en los institutos, el número de estudiantes por profesor es menor en la educación superior pública que en la privada, por lo cual los costos por estudiante triplican a los de la educación superior privada y los costos por graduado son nueve veces más altos, la proporción de estudiantes que se gradúa dentro del tiempo convencional de cada carrera es mayor en las instituciones privadas (52%) que en las instituciones públicas de educación superior (41%); situación ésta preocupante tanto para el profesor como para los gerentes universitarios.

En relación al Nivel Académico de los Docentes, según datos de OPSU (2003) en las universidades venezolanas imparten docencia, 40.609 profesores de los cuales 76% (31.939) está en universidades públicas y sólo 24% (8670) está en universidades privadas. El 44% de los docentes sólo posee licenciatura, en tanto 9% restante tiene alguna especialidad y 22% posee nivel de maestría; sólo 8% de los docentes universitarios posee doctorado. 7% de los profesores universitarios no posee título universitario, se presume son Auxiliares Docentes. Al comparar las universidades públicas y privadas, se comprueba que el porcentaje de doctores en las universidades privadas es de apenas 3%, el 19% posee maestría y el 51% sólo posee licenciatura. Un importante grupo 17% está sin información.

La situación planteada por OPSU, también se ha podido evidenciar, a través de visitas y entrevistas realizadas en las instituciones de educación superior ubicadas en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo Estado Zulia, donde se ha detectado que existe un gran número de profesores en condición de contratado, con un alto número de estudiantes y un porcentaje elevado de estudiantes desertores y repitientes, por otra parte en la institución no se hace, mediante una evaluación previa, las observaciones ni un plan de formación del personal docente; por ello demuestran poco compromiso con la institución y con el entorno, falta de conocimiento y aplicación de los tipos y formas de participación en la evaluación durante la praxis docente; lo que puede afectar la calidad en la formación de recursos humanos y en la investigación, sobre la base de esta situación, se formulan las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los tipos y formas de participación en la evaluación que aplican los profesores universitarios en su praxis docente en las Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo del Estado Zulia?

¿Será importante cualificar la calidad a partir de la formación del profesor universitario y de su praxis docente?

¿Cuál será la relación de la evaluación en la praxis docente universitaria, como mecanismo para asegurar la calidad de la función docente en la formación de recursos humanos y en investigación?

Objetivo General

Analizar la relación existente entre la evaluación en la praxis docente universitaria y la calidad de la función docente en la Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo Estado Zulia.

Objetivos específicos:

-Diagnosticar la evaluación utilizada por los profesores en su praxis docente en las Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.

-Identificar los indicadores de calidad relacionados con la función docente en las Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.

-Relacionar la evaluación en la praxis docente universitaria, como mecanismo para asegurar la calidad en las Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.

Justificación.

La evaluación de los aprendizajes está vinculada al proceso interactivo que se produce entre los involucrados en el desarrollo del proceso de aprendizaje y se inicia conjuntamente con las fases del proyecto de aprendizaje que se emprenda. Durante la fase de diagnóstico inicial de los alumnos se está realizando una evaluación exploratoria. Asimismo, en la fase de construcción conjunta, redacción y ejecución de la praxis docente está integrada una evaluación de tipo formativa y de balance o final.

De acuerdo al enfoque constructivista, el alumno es responsable de su propio ritmo de aprendizaje, pues la actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración, la función del docente es mediar en los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Además de valorar a los alumnos según sus capacidades y esfuerzos, junto al proceso de adquisición del conocimiento mediante la autoevaluación permanente de competencias para elevar el rendimiento académico.

En relación a lo expresado el profesor en su praxis docente universitaria, debe estar sincronizado con los cambios y necesidades generadas en el sistema educativo y en la sociedad, por ello la presente investigación esta dirigida a analizar la relación existente entre la evaluación en la praxis docente universitaria y la calidad de la función docente en las Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo Estado Zulia, desde la perspectiva teórica se justifica, pues los aportes de la misma permiten la posibilidad de construir un marco referencial que amplíe el horizonte de las teorías de la educación, especialmente en el hacer docente, su praxis evaluativa y su impacto en la calidad en la formación de recursos humanos y en la investigación.

Desde la perspectiva práctica la presente investigación, pretende aportar los elementos necesarios para mejorar la praxis docente del profesor universitario y lograr que estos obtengan los insumos y herramientas necesarias para cumplir idóneamente su función docente e investigativa, a la vez que se logró determinar la relación de su desempeño con la calidad en términos de la formación de recursos humanos, tomando en consideración los indicadores, a fin de asegurar la calidad.

En cuanto a la perspectiva metodológica, es relevante por que el instrumento de recolección de la información, sometido a validez y confiabilidad, para medir la evaluación en la praxis docente y la calidad en la formación de recursos humanos y en la investigación, constituye una herramienta que puede servir a otras investigaciones o aplicarlo a situaciones similares en contextos diferentes del sistema educativo venezolano, a su vez servirá de antecedente para otros estudios con variables similares.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La evaluación en la praxis docente universitaria en la actualidad, se ha convertido en uno de los procesos más difíciles de abordar no sólo para los docentes sino también para las instituciones de educación superior, especialmente desde el inicio de la reforma educativa implementada por el Ministerio de Educación a partir del año 1995, este proceso se ha complejizado por las características de los diferentes planes de estudio, en los cuales se plantean los contenidos de aprendizaje por áreas del saber y se enfatiza en la adquisición de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales. De esta manera se cambia el paradigma del proceso de enseñanza y de aprendizaje orientado por objetivos al centrado en contenidos significativos para los participantes de acuerdo a las competencias (conocer, hacer, ser y convivir).

En el mismo orden de ideas, la evaluación de los aprendizajes, según Alfiz (2001:150) “es sumamente importante tratándose de

cualquier proyecto, pero en el caso de la educación es un tema clave, ya que aparece vinculada a la certificación y acreditación de saberes ante la sociedad”, esta realidad se relaciona con la calidad del recurso humano en formación, pero también con la rendición de cuentas de las instituciones educativas y de los docentes, pues generalmente se utiliza para saber cuanto han aprendido los estudiantes a fin de ser promovidos o no, pero lo importante está en la autoevaluación del docente, sus estrategias y el método empleado en el acto educativo, por ende en el rendimiento de la universidad como institución de la sociedad.

Tradicionalmente, evaluación es sinónimo de medición, exámenes, notas, etc. El concepto de evaluación está muy relacionado con el enfoque empleado en el proceso educativo, el cual ha ido evolucionando y variando según las diferentes épocas y contextos. Actualmente, se considera que la evaluación del aprendizaje constituye una parte fundamental e integrante del acto y del hecho educativo. No es el resultado de un momento, no es un acto, sino un proceso que presenta, como característica inherente a su función, la integración con los propósitos del aprendizaje y de los métodos utilizados para el desarrollo del mismo, hasta lograr la autoformación permanente. Según Adam y Asociados (1987; p.90) “...el proceso de evaluación debe conducir a desarrollar la auto – responsabilidad y la conciencia crítica, estimulando a la vez la capacidad creativa del participante.

La evaluación de los aprendizajes está vinculada al proceso interactivo que se produce entre los involucrados en el desarrollo del proceso de aprendizaje y se inicia conjuntamente con las fases de la praxis docente que se emprenda. Durante la fase de diagnóstico inicial de los alumnos se está realizando una evaluación exploratoria. Asimismo, en la fase de construcción conjunta, redacción y ejecución del proyecto está integrada una evaluación de tipo formativa y de balance o final.

De acuerdo al enfoque constructivista, el alumno es responsable de su propio ritmo de aprendizaje, pues la actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración, la función del docente es mediar en los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo

culturalmente organizado. Además de valorar a los alumnos según sus capacidades y esfuerzos, junto al proceso de adquisición del conocimiento mediante la autoevaluación permanente de competencias para elevar el rendimiento académico.

El docente debe planificar y ejecutar su estrategia de enseñanza atendiendo a la estructura cognitiva y a la interacción social con el ambiente, pues el alumno es el responsable de su propio proceso de aprendizaje, que se trasfiere al rendimiento académico; para ello debe comprender los procesos motivacionales y afectivos de sus alumnos.

Con base a los enunciados teóricos expuestos, los docentes afianzan la investigación por cuanto el estudiante al interactuar con las estrategias docentes, pueden integrar elementos de su experiencia con la de sus pares y del entorno, las cuales permiten interpretar la realidad y plantear interrogantes o nuevos análisis, dándole un significado más complejo al conocimiento, el cual permite demostrar competencias y elevar su rendimiento académico en las distintas áreas del saber.

La evaluación, permite al docente plasmar en su planificación, las competencias e indicadores a considerar, a través de las diferentes técnicas e instrumentos que registren los avances de los alumnos en los procesos referidos al saber, hacer, ser y convivir. Así como incluir los tipos y formas de participación en la evaluación, con el propósito de aplicar la evaluación formativa permanentemente, tomar decisiones e informar los resultados al terminar el curso.

La evaluación se utiliza, de acuerdo con Vera y Guerrero (2006; p.83) para comprobar cuanto o que aprendieron los estudiantes, incluyendo las estrategias utilizadas por los docentes, el ambiente de aprendizaje, pero lo importante es la concepción de evaluación utilizada por el docente, en este sentido se considera, la evaluación como comprensión de una situación, fenómeno o proceso, la cual requiere de información confiable y un marco de referencia, desde el cual dicha información adquiere significado, es decir, las técnicas e instrumentos de recolección de información, así como los tipos y formas de participación en la evaluación.

Tipos de evaluación

La evaluación diagnóstica permite conocer cual es el estado actual de los estudiantes, desde el punto de vista cognitivo, afectivo, psicomotor y social para el momento de iniciar un proceso de mediación del aprendizaje. Según Pérez (1993) la evaluación diagnóstica justifica su utilidad en educación, cuando se emplea como recurso para conocer las expectativas y las necesidades de los alumnos y el funcionamiento de los procesos de aprendizaje con la intención de intervenir en su mejora. Ese poder diagnóstico se puede utilizar en varios sentidos:

- Conocimiento del estudiante para detectar el punto del que parte y establecer necesidades de aprendizaje previo.
- Proporciona información para obtener errores, incomprendiones, carencia, a fin de poder corregirlos y superarlos.
- Finalmente se pueden diagnosticar cualidades y considerarlas al distribuirlos en grupos, en cuanto a sus intereses para formar equipos de trabajo, rasgos de personalidad y sociabilidad, tarea en equipo, hábitos de trabajo.

La evaluación diagnóstica, sirve entonces para valorar procesos mediante la recolección de información, durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje, de manera que se puedan tomar decisiones inmediatas a fin de mejorarlo o perfeccionarlo. Este tipo de evaluación proporciona información continua del proceso con un fin regulador, orientador, para señalar progresos y prevenir obstáculos.

Evaluación Formativa facilita, según Parlet y Hamilton (1993), la toma de conciencia que ayuda a reflexionar sobre un proceso de aprendizaje, se inserta en el ciclo reflexivo de la investigación acción, planificación de una actividad o plan, toma de conciencia de lo ocurrido. El propósito mismo de la evaluación formativa en los contextos naturales del aula o entorno, llevan a asociarla con una evaluación de carácter continua o de proceso.

El propósito de la evaluación formativa, según koontz y weitrach, (1999; p. 326), es "poner en evidencia el conocimiento del alumno o sus deficiencias, permitiendo superar de inmediato, las fallas que existan". Es decir, se pretende tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección presentada conforme se avanza en el

proceso de aprendizaje, para orientarlo y tratar de mejorarlo. La evaluación formativa constituye un excelente auxilio para mejorar el proceso, modificar estrategias, repasar, insistir sobre un tópico determinado.

La evaluación formativa, según Flórez (2000; p. 105) “es un procedimiento cuyo propósito es lograr en los estudiantes su capacidad de construir un sistema de autorregulación del aprendizaje, mediante la identificación de los objetivos de aprendizaje, los criterios, las técnicas e instrumentos de evaluación”, los cuales han de ser consensuados entre los estudiantes y el docente, orientadas a evaluar la actitud del estudiante frente a un problema, contenido o tema, así como al uso del conocimiento frente a una situación académica o problema de la realidad, se incluyen la comprensión de las situaciones problemáticas, procesos y resultados.

Tiene un carácter formativo, por cuanto se realiza durante toda la acción mediadora y cumple con la función de motivar y orientar el proceso de aprendizaje de los participantes, para detectar lo que está ocurriendo, permitiendo enriquecer el conocimiento de la acción educativa, a fin de planificar sobre la marcha actividades docentes necesarias para incentivar y mejorar el proceso de aprendizaje.

La evaluación de proceso lleva implícita la función de revisar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, así como detectar las dificultades del aprendizaje exteriorizadas por ellos, con la finalidad de superarlas, a través del mejoramiento de las estrategias, medios, materiales didácticos y el propio profesor, como mediador del proceso de aprendizaje. Con relación al carácter formativo de la evaluación, según Stufflebeam y Shinkfield (2003) evidencia un conjunto de ventajas que se pueden resumir en estos aspectos:

- Permite el diagnóstico de dificultades y limitaciones que confronta el estudiante en la adquisición del aprendizaje, para ofrecer retroalimentación apropiada.
- Favorece la adquisición de aprendizajes consistentes y duraderos ya que se exige el conocimiento de la estructura lógica del área de aprendizaje y por tanto le da las oportunidades necesarias para demostrar su superación y los dominios alcanzados.

-
- Proporciona retroalimentación al docente, sobre la eficiencia de sus estrategias y materiales pedagógicos, a demás de favorecer la renovación de los estilos didácticos.
 - Proporciona información continua para ayudar a planificar y luego producir un objeto de conocimiento.
 - Contribuye a solucionar problemas acerca de la validez de contenidos, del vocabulario, la propiedad de los recursos, la eficiencia y la calidad del personal, en cuanto lo ayuda a perfeccionar cualquier actividad que desarrolle.
 - Brinda mayor seguridad y confianza al docente a la hora de valorar el aprendizaje del estudiante.

Las características señaladas, evidencian que la evaluación de proceso está inmersa en la acción de mediación del aprendizaje, pues brinda una oportunidad de expresar el aprendizaje adquirido por el estudiante, comunicar el rendimiento y tomar conciencia de su situación. Aquí la evaluación está referida al proceso de construcción del conocimiento, es necesario comprobar el nivel de comprensión, cuánto se ha avanzado y cómo se está haciendo, para incorporar correctivos a fin de mejorar el aprendizaje de las competencias requeridas por el curso.

La evaluación de balance o final, está dirigida a valorar los méritos de los logros o procesos ya finalizados. Se realiza al finalizar un tema de aprendizaje, proyecto, curso, un periodo, semestre o año escolar, una etapa, o el nivel educativo. Cumple con la función administrativa de la evaluación y debe reflejar la naturaleza cualitativa e integral de la misma. Para ello se toma la información proporcionada por la evaluación de procesos durante el periodo respectivo, contenida en los registros descriptivos acumulativos y otros instrumentos que recojan información sobre la actuación, a fin de verificar el alcance de las competencias adquiridas por los participantes.

La evaluación final esta destinada a brindar explicaciones de los resultados del proceso de aprendizaje, la cual es fundamental para la toma de decisiones, en cuanto a la explicación del resultado del proceso de mediación del aprendizaje, pues se requiere de un verdadero ejercicio de reflexión, búsqueda de explicaciones posibles, de relaciones entre las estrategias, métodos, técnicas y habilidades

docentes, así como del ambiente de aprendizaje, orientada a certificar los saberes ante la sociedad.

Su carácter administrativo está definido por su adscripción al periodo académico, curso o nivel, independiente del ritmo de aprendizaje de los participantes y por las decisiones derivadas de ella (prosecución, mejoramiento, superación de interferencias, ubicación y promoción). En tal sentido, se ve obligada a expresarse de forma tal que permita su igualación con los diferentes grupos sociales. Es así como en muchos casos, luego de terminado el periodo académico se utilizan letras o números para sintetizar las descripciones e interpretaciones de la valoración obtenida integralmente por el participante, dependiendo del paradigma evaluativo donde esté enmarcada la institución.

En el ámbito de lo educativo, es fundamentalmente importante pues se busca la calidad en la coherencia de las acciones de aprendizaje en las que participan los estudiantes y los docentes al poner en marcha las metodologías, las estrategias y las actividades para el aprendizaje, le permiten desarrollar su potencial en la construcción, comprensión y aplicación del conocimiento en situaciones académicas o solución de problemas educativos, profesionales o personales en la comunidad o entorno.

Formas de participación en la evaluación.

En la evaluación de los aprendizajes se utilizan las siguientes formas de participación de los diferentes actores del proceso educativo: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación unidireccional o unilateral, pero es necesario e importante incorporar la heteroevaluación:

1.- La autoevaluación, es aquella que se hace el mismo estudiante en base al desempeño y progreso en su aprendizaje, esto lo lleva a reflexionar sobre su actuación dentro del proceso de aprendizaje, que él voluntariamente ha emprendido, identificando sus potencialidades o fortalezas y limitaciones, su forma de trabajar tanto individualmente, como en grupos.

Es importante considerar la autoevaluación, de acuerdo a la Unidad Coordinadora de Programas con Organismos Multilaterales (UCEP) (1999; p.33) la forma de participación en la evaluación, considerada como la reflexión realizada tanto por los docentes, participantes y miembros del equipo multidisciplinario de su propia actuación, determinan lo que han alcanzado, toman conciencia de sus limitaciones y de sus ventajas. Esta forma de evaluación consiste, según Alfiz (2001; p.157) “en comprender una realidad determinada, por ejemplo los resultados del aprendizaje, la cual requiere de rigurosidad, un verdadero ejercicio de reflexión, de búsqueda de explicaciones posibles”, así como la coherencia de las relaciones entre los distintos procesos y contextos, entre las estrategias utilizadas y el aprendizaje obtenido.

El docente debe estimular y crear las condiciones que posibiliten la autoevaluación de los estudiantes. Este es un requerimiento indispensable para una verdadera evaluación multidireccional, cualitativa centrada en procesos de aprendizaje. El participante debe aprender y acostumbrarse a valorar su trabajo durante el proceso y en la fase de evaluación de los resultados, saber cuanto ha aprendido y le falta por aprender.

2.- La coevaluación, es la evaluación que realizan los participantes sobre la actuación de cada uno o del grupo como un todo, estableciendo valoración sobre sus logros personales y/o grupales, no con ánimo de competir, sino para que sea un proceso constructivo, clarificador y objetivo.

En el mismo orden de ideas la coevaluación es entendida, de acuerdo con Vera y Guerrero (2006; p.85) “como la valoración respetuosa y positiva que los alumnos pueden formular del trabajo y de la actitud de sus compañeros y del profesor; valoración que en todo momento deberá desarrollarse en un clima de cooperación, servicio y ayuda mutua”. Esta forma de evaluación es realizada por los estudiantes a sus compañeros y al docente, sobre los recursos, las estrategias y dominio del contenido, durante el proceso de aprendizaje.

La utilidad de la coevaluación está en brindar información, acerca de los aspectos sobre los cuales han de mantenerse, reforzar y sobre

las estrategias a modificar, es probable también la existencia de ciertos aspectos, no previstos que faciliten u obstaculicen las acciones educativas orientadas a elevar la calidad del aprendizaje.

3.- La evaluación unidireccional, es la que realiza el docente, es su opinión sobre los resultados que observa del desempeño de cada participante y también del grupo como un todo, para ello se debe llevar un registro descriptivo y utilizar instrumentos para sistematizar la información necesaria con el propósito de poder tomar decisiones y brindar las explicaciones de los resultados del aprendizaje con base al desarrollo del proceso de mediación y del aprendizaje.

Es importante consensuar con los estudiantes los criterios y los indicadores mínimos e indispensables, los cuales han de ser claros de acuerdo al perfil y propósitos del curso, a fin de llevar a cabo el proceso de mediación y adquisición del aprendizaje con éxito, estos se deben recordar e internalizar para asumirlos en las actividades de aprendizaje, con responsabilidad, honestidad y autocrítica, al ser registrados y sistematizados servirán de base para la explicación respectiva al momento de la toma de decisiones en la evaluación de balance o final.

4.- La Heteroevaluación, consiste en una especie de coevaluación efectuada por actores que normalmente no pertenecen o no han participado en el proceso de aprendizaje. Esta forma de evaluación propicia la participación de los miembros u organizaciones de la comunidad en el hecho educativo, con la intención de obtener mejores niveles en los resultados del aprendizaje de los alumnos, así como detectar los distintos aspectos que influyen en el aprendizaje.

Estas formas de participación en la evaluación, pueden ofrecer a los docentes, información y matices individualizadores de gran valor a la hora de formular cualquier tipo de diagnóstico o informe sobre el aprendizaje, rendimiento académico o situación concreta en la que se encuentra un estudiante en un momento determinado de su proceso de aprendizaje, pues lo importante es asegurar la calidad como un principio ético, donde el docente asuma el compromiso con el aprendizaje y la creatividad como la capacidad de ofrecer respuestas a los problemas detectados.

Los criterios de evaluación señalados deben estar enmarcados en un programa de calidad, que permita alcanzar una universidad de excelencia, según Mortimore, J. (1999) citado por OPSU (2003) quien señala:

La educación de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las universidades para alcanzar esos resultados. (p.23)

La evaluación según los tipos y formas de participación utilizados por los profesores en su praxis docente universitaria será eficaz cuando logra formar un profesional altamente calificado y productos de investigación con pertinencia científica y social, a partir de la evaluación de sus procesos, las universidades, si detectan algún inconveniente pueden mejorarse o corregirse, utilizando las herramientas inherentes a la formación docente, contextualizar el currículo y con un conocimiento profundo e internalizado de la visión y misión de la institución universitaria, que permita la toma de decisiones como consecuencia de datos y evidencias, recolectados a través del proceso de evaluación, y no a partir de suposiciones y opiniones.

La calidad en la formación de recursos humanos y en la investigación en la educación superior es un atributo, según las conclusiones obtenidas en el Seminario de Educación superior en el siglo XXI "Visión de América Latina y el Caribe", realizado en La Habana durante 1996, publicado por la UNESCO (1997) que se concibe como la adecuación del ser y quehacer de la educación superior a su deber ser.

En la afirmación anterior, el Deber Ser define y caracteriza a la institución, podríamos, decir, que comprende la misión y visión de la institución en un momento dado; de ahí que, por su carácter particular, sea el principal referente para evaluar la calidad de una universidad al compararla consigo misma. El Quehacer permite enfatizar el papel del funcionamiento de la institución en la determinación y evaluación de su calidad y, finalmente, el Ser se refiere a los resultados y logros actuales

de la institución que, en términos de evaluación de la calidad, deben ser juzgados en función de los propósitos que la propia institución se ha comprometido lograr.

Cada uno de los elementos institucionales que componen la definición de calidad (Deber Ser, Quehacer y Ser) es evaluado con una categoría específica, es decir de acuerdo a la Misión y Visión, así como los planes y proyectos que de ellas se deriven, son evaluados en cuanto a su pertinencia; el funcionamiento (Quehacer), es evaluado en términos de eficiencia y los logros y resultados son evaluados en cuanto a su efectividad y eficacia.

La pertinencia se define, según (Martínez y Letelier, 1997, UNESCO, 1998) como la congruencia entre las expectativas de contexto y la oferta institucional o programática (pertinencia social). También se alude a una pertinencia interna caracterizada por la congruencia entre la plataforma teleológica de la institución y/o programa y los recursos y procedimientos que se arbitren para la consecución de aquella. En este caso interesa ver la pertinencia de la evaluación en la praxis docente universitaria con la formación del recurso humano y la investigación.

La eficiencia se define, según Cohen y Franco, (1992) citado por OPSU (2003) como una optimización de los recursos en el logro de las metas. Esta es la definición más aceptada, sin embargo, resulta un tanto economicista, por eso en términos de Calidad Total y académicos o universitarios, la eficiencia tiende a connotarse como el funcionamiento acorde con el Deber Ser, es decir, como el correcto funcionamiento del Quehacer, según Blanchard, (1996). Citado por Villarroel (2005) La economía, se entiende como el ahorro de recursos y la minimización de prácticas indeseables: cero errores o defectos, es decir, mínimo aplazados y cumplir las metas establecidas.

Una categoría evaluativa, emparentada con la eficiencia y que será utilizada preferentemente en el Sistema de Evaluación y Acreditación es la productividad. Suele definirse como una "relación" entre insumos y productos; es decir, entre la capacidad institucional y lo que está obligado a lograr en términos de esa capacidad. Esta es la categoría evaluativa más equitativa, porque trata a las instituciones de

manera diferenciada con base en sus posibilidades, es decir se gradúan los alumnos en el tiempo previsto y en un alto porcentaje por cohorte.

La efectividad y la eficacia aluden a la consecución de los objetivos y metas; sin embargo, según Cohen y Franco, (1992), citado por OPSU (2003) suele diferenciar entre efectividad y eficacia. La primera abarcaría el logro de objetivos y metas en el ámbito institucional. La segunda, en cambio, alude al impacto de logro de los objetivos en un determinado contexto extra universitario, es decir, a la repercusión que logra la institución o programa con sus productos, egresados y las investigaciones.

En todo caso, para efectos evaluativos, lo importante es considerar que hay una calidad institucional expresada y sentida al interior de la institución y que, como tal es una responsabilidad de la gerencia institucional; y otra calidad institucional que trasciende los límites de la institución y que es un efecto no sólo de la gerencia universitaria sino de muchos factores, a veces, ajenos a ella. Esta sería una categoría evaluativa más cercana al denominado impacto.

METODOLOGIA

El análisis de la evaluación en la praxis docente universitaria, como mecanismo para asegurar la calidad en la formación de recursos humanos, exigió la selección, construcción y aplicación de métodos y técnicas que afiancen su rigurosidad científica, permitiendo de esta manera ajustar el estudio al problema, a los objetivos y a la teoría que sustenta la investigación propuesta. Por lo cual se hizo necesario utilizar criterios metodológicos para seguir el procedimiento y los pasos necesarios a fin de darle carácter científico a la investigación, según Albert (2007; p. 37) “se fundamenta en el método hipotético –deductivo, que delinea teorías y de ellas se derivan hipótesis”

La concepción filosófica de la investigación está centrada en el método inductivo bajo el paradigma positivista, según Albert (2007; p.38) “la investigación educativa se propone el estudio de las relaciones y regularidades con el fin de descubrir leyes universales que explican y rigen la realidad educativa”, la cual se apoya en los principios de objetividad, enfatizando la evidencia empírica y la cuantificación.

El tipo de investigación según el nivel de profundidad con el cual se abordó el problema, es analítica correlacional pues el propósito es determinar la relación entre la presencia de la evaluación en la praxis docente universitaria y la calidad en la formación de recursos humanos, en las instituciones de educación superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, en tal sentido se enmarcará dentro del tipo de investigación descriptivo-correlacional.

Por otra parte, Hernández, Fernández y Baptista (2006; p. 62) señalan que “los estudios correlaciones son un tipo de investigación descriptiva que se usa comúnmente y que trata de determinar el grado de relación existente entre las variables. Permiten indagar hasta qué punto las alteraciones de una variable dependen de las alteraciones de otra”. En este sentido se busca establecer la relación o interconexión entre la evaluación en la praxis docente y la calidad en la formación de recursos humanos

Se considera esta investigación dentro de un diseño no experimental, puesto que su fin es la observación de las variables y no la manipulación de esta, de la misma manera este estudio tiene la característica de diseño transversal, porque se estudia y describen los datos obtenidos en un periodo de tiempo determinado, sin ningún tipo de interrupciones.

La población está determinada, según Tamayo y Tamayo (2001; p. 114) por la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos que se necesitan para la investigación. El estudio se conformó por una población de 1237 Profesores de las distintas Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo del Estado Zulia. Tal como se especifica en el cuadro n. 1.

INSTITUCIÓN	PROFESORES
UNERMB	624
LUZ NUCLEO COL	228

IUTC	475
TOTAL	1237

Cuadro 1. Población

Fuente: Secretaría de cada institución (2008).

La muestra de la investigación se constituyó aplicando la fórmula de Sierra Bravo (1999), probabilística aleatorio simple, donde cada unidad muestral tiene la misma oportunidad de ser seleccionado, para lo cual dio un total de 134, al estratificarla, aplicando la fórmula de Schiffer (1987) citados por Chávez (2003), se distribuyó tal como se describe en el cuadro 2

INSTITUCIÓN	PROFESORES
UNERMB	62
LUZ NUCLEO COL	24
IUTC	48
TOTAL	134

Cuadro 2. Muestra

Fuente: Guerrero y Vera (2008).

Para la recolección de la información se elaboró un instrumento, que según Hernández, Fernández y Baptista (2006; p. 285) el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir el mismo permite obtener información anónima, objetiva y confiable. Constituyendo un recurso para salvaguardar la validez de las respuestas.

En relación a lo anterior, el cuestionario permitió evaluar y precisar el comportamiento de las variables de estudio, para la elaboración del mismo se tomó como punto de inicio el cuadro de la operacionalización de las variables. El cuestionario, estuvo dirigido al profesor a fin de

determinar la versión sobre la evaluación en la praxis docente universitaria, como mecanismo para asegurar la calidad en la formación del recurso humano y de la investigación.

Dicho cuestionario se constituyó por 54 ítemes, cuya evaluación se rigió de acuerdo a la escala tipo Lickert de 5 alternativas de respuesta (5 siempre, 4 casi siempre, 3 algunas veces, 2 casi nunca, 1 nunca). El cual fue validado por juicios de expertos y la confiabilidad se realizó con la fórmula Alpha de Cronbach, aplicando el SPSS, 10.0, arrojando 0.92, altamente confiable.

El procedimiento de la investigación se inició con la determinación del área problema, se revisó la literatura, se formularon las interrogantes de la investigación, se revisó la teoría, la metodología, se recolectó la información, se definió la técnica de análisis de los datos, se analizaron los resultados confrontándolos con la teoría, se elaboró la conclusión y las recomendaciones.

RESULTADOS

Es importante indicar que la evaluación en la praxis docente universitaria influye como mecanismo para asegurar la calidad en la formación de los profesionales requeridos por el País y en la investigación con pertinencia social y científica. Esta cualificación implica, entre otras cosas, garantizar su esencia humana, ética, democrática y de educación de calidad para todos, como derecho inalienable de todo ciudadano, que se circunscribe a la concepción Constitucional del Estado.

La investigación tuvo como propósito analizar la relación existente entre la evaluación en la praxis docente universitaria y la calidad de la función docente en la Instituciones de Educación Superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo Estado Zulia; la variable evaluación en la praxis docente, está conformada por dos (02) dimensiones “tipos de evaluación” y “formas de participación en la evaluación”, las cuales, en el instrumento de medición, fue

Cita / Quotation:

Waldemar Guerrero Matos y Luis José Vera Guadrón (2008) LA EVALUACION EN LA PRAXIS
DOCENTE UNIVERSITARIA COMO MECANISMO PARA ASEGURAR LA CALIDAD /

www.revistaorbis.org.ve 11 (4) 110-142

representada por 21 ítemes, en la cual se logró obtener los siguientes resultados:

Tabla 1. Variable: evaluación en la praxis docente

Dimensiones	Promedio	Desviación
Tipo de evaluación	4,36	0,81
Formas de participación	4,49	0,75
Promedio General	4,43	0,78

Fuente: Guerrero y Vera (2008)

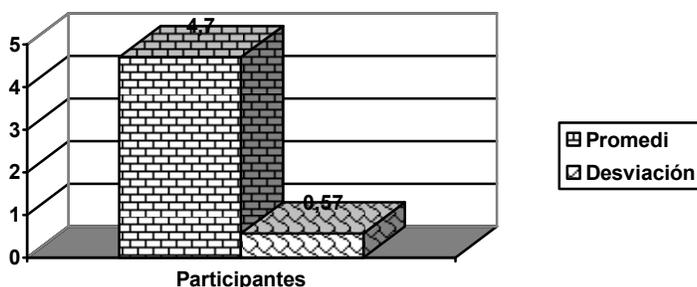


Gráfico 5. Variable: Evaluación en la praxis docente.

Fuente: Guerrero y Vera (2008).

En cuanto a la variable evaluación en la praxis docente universitaria; se evidencia un promedio de 4.43; ubicada en la categoría muy alta, con una muy baja dispersión de 0.78; señalando que se desarrolla una evaluación parcelada y unidireccional de los aprendizajes; el cual no es fundamental para que los participantes puedan desarrollar lograr obtener mayores conocimientos mediante la evaluación formativa y la autoevaluación y la coevaluación que les permita la autogestión del conocimiento.

Los resultados por indicadores están asociados a un nivel de significancia de 0,01, permite señalar que en los tipos de evaluación y en las formas de participación existen diferencias altamente significativas en cuanto a la ponderación asignada a los valores en cuestión, lo cual obedece a que el valor de $F = 13,508$. Con el propósito de precisar la significancia detectada por el ANOVA, se aplicó la prueba

de Múltiples Rangos de Tukey, para detectar cuales de los indicadores provocaban la diferencia, destacándose que en estas condiciones, el indicador autoevaluación es el valor que menos ponderación alcanzó (3,1946) diferenciándose significativamente con respecto a los demás indicadores. El indicador evaluación unidireccional fue el que alcanzó el valor mayor (4,6598).

Los docentes de las instituciones investigadas, según sus respuesta, indican que si ejecutan sus funciones de evaluación; pues lo planteado por Alfiz (2001:150) “es sumamente importante tratándose de cualquier proyecto, pero en el caso de la educación es un tema clave, ya que aparece vinculada a la certificación y acreditación de saberes ante la sociedad”, esta realidad se relaciona con la calidad del recurso humano en formación, pero también con la rendición de cuentas de las instituciones educativas y de los docentes, pues generalmente se utiliza para saber cuanto han aprendido los estudiantes a fin de ser promovidos o no.

Estos resultados presentan incongruencia, pues determinar el éxito de un proyecto de formación de recursos humanos, se debe llevar con eficiencia y eficacia, es implementar un sistema, adecuando los indicadores necesarios en la organización como apoyo para saber como se encuentra la misma, de acuerdo con Flórez (2000; p. 105) “es un procedimiento cuyo propósito es lograr en los estudiantes su capacidad de construir un sistema de autorregulación del aprendizaje, mediante la identificación de los objetivos de aprendizaje, los criterios, las técnicas e instrumentos de evaluación”, los cuales han de ser consensuados entre los estudiantes y el docente, orientadas a evaluar la actitud del estudiante frente a un problema, contenido o tema.

En cuanto a la variable calidad en la formación del recurso humano y en la investigación en las instituciones de educación superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo; esta variable, está conformada por 33 ítemes, divididos en cuatro (04) dimensiones, pertinencia, productividad, formación del profesor y productos de investigación; medida por tres indicadores cada una, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Dimensiones	Promedio	Desviación
-------------	----------	------------

Cita / Quotation:

Waldemar Guerrero Matos y Luis José Vera Guadrón (2008) LA EVALUACION EN LA PRAXIS
DOCENTE UNIVERSITARIA COMO MECANISMO PARA ASEGURAR LA CALIDAD /

www.revistaorbis.org.ve 11 (4) 110-142

Pertinencia	4,33	0,77
Productividad	4,34	0,76
Formación del Profesor	4,30	0,89
Productos de investigación	4,49	0,76
Promedio General	4,36	0,81

Tabla 2. Calidad en la formación

Fuente: Guerrero y Vera. (2008)

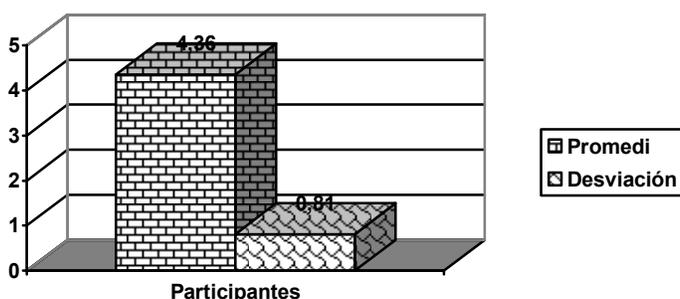


Gráfico 6. Dimensión: Interaprendizaje.

Fuente: Guerrero y Vera. (2008).

Para la variable calidad en la formación de recursos humanos, se obtuvo un promedio de 4.36, ubicado en la categoría muy alta, con una baja dispersión de las respuestas de 0.81; señalando los encuestados que con este mismo nivel se ejecutan acciones que brinden una estrategia de enseñanza y de evaluación unidireccional; con el propósito de precisar la significancia detectada por el ANOVA, se aplicó la prueba de Múltiples Rangos de Tukey, para detectar cuales de los indicadores provocaban la diferencia (Cuadro 10), destacándose que en estas condiciones, el indicador cursos de actualización como docente es el valor que menos ponderación alcanzó (3,6420) diferenciándose significativamente con respecto a los demás indicadores. El indicador productos de investigación fue el de mayor valor (4,49).

Estos resultados, ponen de manifiesto que existe heterogeneidad en la consideración de los indicadores de calidad, es decir que existe un desequilibrio valorativo, en el que se pone de manifiesto la diferencia estadísticamente demostrada, la cual de acuerdo a la UNESCO (1997)

se concibe como la adecuación del ser y quehacer de la educación superior a su deber ser.

Lo expresado implica que el deber ser define y caracteriza a la institución, se puede decir que comprende la misión y visión de la institución en un momento dado; de ahí que, por su carácter particular, sea el principal referente para evaluar la calidad de una universidad al compararla consigo misma. El Quehacer permite enfatizar el papel del funcionamiento de la institución en la determinación y evaluación de su calidad y, finalmente, el Ser se refiere a los resultados y logros actuales de la institución que, en términos de evaluación de la calidad, deben ser juzgados en función de los propósitos que la propia institución se ha comprometido lograr.

Al establecer la relación entre las dos variables que componen el presente estudio, se utilizó la fórmula de Rho Spearman el cual permitió verificar la relación entre los indicadores, igualmente se realizó entre las dos variables la evaluación en la praxis docente y la calidad en la formación del recurso humano tomando en cuenta los puntajes obtenidos entre los sujetos encuestados.

Según el resultado obtenido a través de las respuestas emitidas por la muestra el coeficiente de correlación de 0.81, el cual se ubica en la categoría de positiva fuerte, afirmando los resultados la existencia de una interconexión entre las variables, lo que evidencia que existe una alta incidencia de relación entre la evaluación que aplican los docentes y la calidad en la formación del recurso humano y en la producción de investigación, lo cual se constató en el análisis descriptivo de cada una de las variables, pues al aumentar la primera aumenta igualmente la otra en la misma proporción, lo que indica que si existen diferencias significativas entre las variables.

Los resultados demuestran que no se están llevando a cabo en la praxis docente universitaria los tipos y formas de evaluación, los cuales deben estar enmarcados en un programa de calidad, que permita alcanzar una universidad de excelencia, de acuerdo a los planteamientos de Mortimore, J. (1999) citado por OPSU (2003) quien señala que la educación debe promover el progreso de los estudiantes. La evaluación será eficaz cuando los profesores en su praxis docente

universitaria logren formar un profesional altamente calificado y productos de investigación con pertinencia científica y social, a partir de la evaluación de sus procesos.

CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados obtenidos por las interrogantes y objetivo se derivaron las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo referido a diagnosticar la evaluación utilizada por los profesores en su praxis docente en las instituciones de educación superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, Estado Zulia, se detectó que los profesores en su función docente cumplen con las funciones evaluativa donde predomina la evaluación objetiva y por parciales, es decir no existe una evaluación formativa propiamente dicha y en cuanto a las formas de participación en la evaluación predomina, en todas las instituciones (IUTC, LUZ-COL y UNERMB) la unidireccional, es decir, la referida a la que decide el profesor pues se convierte en juez quien certifica o no los saberes.

En cuanto al objetivo orientado a identificar los indicadores de calidad relacionados con la función docente en las instituciones de educación superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, se obtuvo que los profesores presentan poca formación docente, lo que pudiera explicar la falta de aplicación de estrategias docentes variadas y los diferentes tipos de evaluación, especialmente la evaluación formativa, igualmente la mayoría no promueve la participación del estudiante en cuanto a los criterios de evaluación ni aplicar al autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, lo que pudiera ser un elemento que interfiera en la calidad de la formación del recurso humano.

En relación al objetivo dirigido a relacionar la evaluación en la praxis docente universitaria, como mecanismo para asegurar la calidad en las instituciones de educación superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, los resultados evidencian que existe una muy baja incidencia de relación entre la evaluación que aplican los docentes y la calidad en la formación del recurso humano y en la producción de

investigación, lo cual se constató en el análisis descriptivo de cada una de las variables e indica que al aumentar la primera aumenta igualmente la otra en la misma proporción.

Los resultados indican, en relación al objetivo general, que existe una relación entre la evaluación que aplican los profesores en su praxis docente universitaria y la calidad en la formación del recurso humano requerido por el país, es decir, no se está formando un talento humano de calidad, siendo una de las razones, la llamada masificación pues se da más importancia a la cantidad que a la calidad, sin embargo es importante reseñar que también se relaciona con la formación del profesor, donde la mayoría sólo tiene el título profesional de pregrado y están cursando estudios de Maestría, pero poco participan en cursos de actualización docente.

RECOMENDACIONES

En atención a los resultados y las conclusiones obtenidos en la investigación, se considera pertinente presentar las siguientes recomendaciones:

En primera instancia, se recomienda a las instituciones de educación superior de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, (UNERMB, LUZ COL, IUTC), especialmente a la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, por ofrecer estudios en cuatro Municipios, realizar estudios para establecer un diagnóstico de las necesidades que presentan los profesores de formación en como docentes universitarios, donde se reflejen las fortalezas y las debilidades reales, a fin de conformar una propuesta de formación del profesor como docente e investigador, a fin de diseñar e implementar talleres y cursos que pueden ser administrados, a través de jornadas y que permitan formar permanentemente a todos los profesores.

Promover convenios de cooperación entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y las Universidades de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, para que se implemente un curso de formación docente, vinculado con las líneas de investigación institucionalizadas y activas.

Fomentar cursos, seminarios, talleres o programas de formación docente, con el propósito de ofrecer herramientas didácticas y habilidades docentes, para que el profesor universitario mejore su desempeño docente y como investigador, con el propósito de elevar la calidad del recurso humano que requiere el país, así como producir investigaciones orientadas a resolver los problemas, tecnológicos, económicos, culturales y sociales de la población Venezolana.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Adam Felix. (1987). *Andragogía y Docencia Universitaria*. Fondo Editorial de la Federación Interamericana de Educación de Adulto. Caracas Venezuela.
- Albert M. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Editorial Mc Graw – Hill. España.
- Alfiz Irene. (2001). *El Proyecto Educativo Institucional. Propuestas para un diseño colectivo*. Aique grupo editor. S. A. Argentina
- Bernheim, T. 2002. *Tendencias contemporáneas en la transformación de la educación superior*
- Constitución de la Republica Bolivariana d Venezuela. (1999).Caracas.
- Comisión Nacional de Currículo. (1997). *Transformación y modernización de las instituciones de educación superior*. CNU. Caracas.
- Chávez, N. (2003). *Introducción a la Investigación Educativa*. Editorial Artes Graficas. Tercera edición. Venezuela.
- Díaz Barriga y Hernández, (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una perspectiva constructivista*. Editorial Mc Graw – Hill. México.
- Flórez Rafael. (2000). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Serie Mc Graw – Hill. Docente del siglo XXI. Colombia.
- Gimeno, O.(2005). *El Currículo: Una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata. Madrid.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. Mc Graw-Hill Interamericana Colombia.
- Koontz H, y Weihrich H. (1999). *Administración. Una perspectiva global*. Décima segunda edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- OPSU - CNU. (2003). *Proyecto Alma Mater*. Caracas. Venezuela
- Parlet y Hamilton. (1983). *Evaluación Iluminativa*. Editorial Fausto. Argentina.
- Pérez Antonio. (1998). *Educación para Globalizar la Esperanza y la Solidaridad* Editorial Estudios C. A. Venezuela.
- Posner, G. (2005). *Análisis del Currículo*. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Stufflebeam. D. y Shinkfield. A. (2003). *Evaluación Sistemática. Guía Teórica y Práctica*. Ediciones Paidos Ibérica. S. A. Barcelona España.

Cita / Quotation:

Waldemar Guerrero Matos y Luis José Vera Guadrón (2008) LA EVALUACION EN LA PRAXIS DOCENTE UNIVERSITARIA COMO MECANISMO PARA ASEGURAR LA CALIDAD /

www.revistaorbis.org.ve 11 (4) 110-142

Tamayo y Tamayo, M. (2001). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa. México

UNESCO (1997)). Conferencia mundial sobre calidad de la educación.

UNESCO (1996). Calidad y equidad de la educación.

UNESCO (1998). La Educación Superior en el siglo XXI. París

UNESCO. (1999). La Educación Encierra un Tesoro. Informe sobre la Educación del Siglo XXI. J. Delors. Ediciones UNESCO. México. Segunda Edición

Villarroel, C. (2005). Sistema de Evaluación y Acreditación de las universidades Venezolanas. OPSU. Caracas.

Vera L. y Guerrero W. (2006). Proyecto Pedagógico de Aula y Evaluación en Educación Básica. Una Perspectiva Constructivista. Teoría y Práctica. Fondo Editorial UNERMB. Cabimas Venezuela.